

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO MAGSISER S. A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo de Dos Mil Dieciséis a las 18 horas, en las oficinas situadas en Italia N31-112 y Rumania – Edificio Aguirre, Piso 1 Planta Baja Oficina 101 de esta ciudad, previa convocatoria realizada el 15 de marzo del 2016. Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Servicios y Comercio MAGSISER S. A. con la concurrencia de los socios:

- Fabricio Xavier Egas Castro, propietario de 1500 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- Silvia Gualavisi Cualchi, propietaria de 1500 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una.

De esta manera se encuentra representada la totalidad del capital accionario de la Compañía.

Preside la sesión el Señor Fabricio Xavier Egas Castro y actúa como secretaria Ad-hoc la Señorita Daniela Benavides quien toma la asistencia de los presentes. Toma la palabra el Presidente quien solicita que se deje constancia de que se encuentran representados los accionistas y se procede a tratar con el único punto del orden del día que es la Aprobación del Informe de Gerente, y los Estados Financieros del ejercicio contable del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.

Se concede la palabra al Señor Gerente quien procede a dar lectura del Informe de Actividades del del período Enero 1 , diciembre 31 2015 el mismo que se pone a consideración de los señores Accionistas y es aprobado con el voto salvado del autor del Informe de acuerdo con lo dispuesto por la Ley.

El Presidente concede la palabra a la Comisaria Sra. Margarita Tufiño quien permanece como Comisaria vigente y la Señora lee el Informe de comisaria que es puesto a consideración de los presentes y es aprobado.

El Presidente dispone se proceda a tratar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Balance de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que fueron puestos en conocimiento de los señores accionistas remitidos conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General. Se dispone que se de un breve resumen de las principales cifras del Balance y se pone en consideración de la Junta para su aprobación. Se aprueba el Balance y Estados Financieros del ejercicio Enero 1, Diciembre 31 2015.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta y luego de transcurrido el mismo, por secretaría se da lectura del Acta, que es aprobada unánimemente por los accionistas. Termina la Junta General Ordinaria a las 8 p.m. , firmando para constancia los accionistas y asistentes y la secretaria ad-hoc que certifica.



FABRICIO XAVIER EGAS CASTRO

PRESIDENTE-SOCIO



MARCO NARVAEZ MOSQUERA

GERENTE GENERAL


SILVIA GUALAVISI CUALCHI

SOCIA


María Daniela Benavides Ayala

Secretaria Ad-Hoc

Certifico:

Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO MAGSISER S. A. al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Quito, 31 de marzo del 2016